



Programa para la prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento dentro de su alcance de las diferentes actividades desarrolladas por la organización de recicladores corpogestar oriente en su área de prestación, de conformidad con el decreto 596.

Programa de prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento

Corpogestar oriente con la comunidad y por el medio ambiente

CORPOGESTAR ORIENTE

Organización de Recicladores de Marinilla prestadores del servicio público de aseo en el componente del aprovechamiento de residuos sólidos.

Programa para la prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento de residuos sólidos.

CONTENIDO.

1. PRESENTACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

2. GENERALIDADES

3. COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL COMPONENTE DEL APROVECHAMIENTO.

3.1 Objetivos

3.2 Metas

4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

4.1 Área de prestación del servicio

CORPOGESTAR ORIENTE

Corporación de gestores, tecnólogos y recuperadores ambientales
5691709 – 3216394524
gesteg12@gmail.com



4.2 Actividad de recolección y transporte

- ✚ Forma de presentación de los residuos

- ✚ Ubicación de la base de operaciones
- ✚ Macroruta y microrutas.
- ✚ Vehículos, equipos y elementos utilizados en la operación
- ✚ Personal y dotación.
- ✚ Revisión de puntos críticos
- ✚ Diagrama de flujo del proceso de la estación de clasificación y aprovechamiento

4.3 Actividad de ventas y comercialización

- ✚ Puntos de atención a los usuarios
- ✚ Dirección página web Programa de relación con la comunidad y campañas educativas
- ✚ Esquema de facturación del servicio del aprovechamiento
- ✚ Mecanismo para la recuperación de cartera

4.4 Estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el PGIRS

5. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

5.1 Objetivo del programa

5.2 Procesos de planificación frente a escenarios de riesgo

5.3 Brigadas para la prevención y atención de emergencias

5.4 Brigada del área administrativa

5.5 Brigada de recolección y transporte

5.6 Brigada de disposición final

5.7 Manejo administrativo de las emergencias

Programa de la prestación del servicio público de aseo en el componente del aprovechamiento organización de recicladores de marinilla corpogestar oriente



1. PRESENTACIÓN

La organización de recicladores de Marinilla Corpogestar Oriente es una corporación con naturaleza jurídica regida por estatutos y creada de acuerdo a la norma según decreto 596 del 11 de abril del 2016

Para el 10 de octubre del 2016 recibimos la certificación como prestadores del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento, quedando, así como organización autorizada para el Municipio de Marinilla

El 05 de agosto del 2015 se conforma el grupo con 21 asociados los cuales quedan como socios fundadores y poco a poco se fueron asociando otros recicladores los cuales entran como socios adherentes por medio de una carta de aceptación acogiendo a los estatutos y reglamento interno vigentes.

El 07 de septiembre de 2017 se conforma un grupo de 17 asociados en el municipio de San Vicente Ferrer, los cuales también entran como socios adherentes, pero con miras a organizar sus actividades desde oro municipio.

CORPOGESTAR ORIENTE tiene la capacidad de realizar libremente las actividades de recolección de residuos sólidos aprovechables desde la fuente de generación, en coordinación con las administraciones municipales y Empresas de Servicios Públicos con el fin de generar de manera organizada y adecuada las labores de aprovechamiento, como corporación tenemos el conocimiento, herramientas y personal capacitado para la atención de actividades de saneamiento básico ambiental en los componentes del servicio público de aseo, transitoriedad de residuos sólidos y otros servicios de gestión de desechos.

CORPOGESTAR ORIENTE

Corporación de gestores, tecnólogos y recuperadores ambientales
5691709 – 3216394524
gesteg12@gmail.com



Estructura organizacional del servicio de aprovechamiento



ASAMBLEA GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

JUNTA DIRECTIVA

GERENTE

PRESIDENTE

*ACESOR AMBIENTAL
Y DE PROYECTOS*

VICEPRESIDENTE

SUPERVISOR

SECRETARIO

TESORERO

SUPLENTES

JEFE DE BODEGA

OPERARIOS

CORPOGESTAR ORIENTE

Corporación de gestores, tecnólogos y recuperadores ambientales
5691709 – 3216394524
gesteg12@gmail.com



1.1 INTRODUCCIÓN

Prestación del servicio público en el componente de aprovechamiento de conformidad con lo establecido en el decreto 596 actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la actividad de recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, artículo 2.3.2.2.4.2.109 decreto 596 de 2016, que modifica el decreto 1077 de 2015 el transporte selectivo hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento-ECA donde se hará su respectivo pesaje.

Así mismo contamos con puntos transitorios en el área urbana del municipio que permiten facilitar al reciclador el acceso cercano para entregar su material.

Nuestra entidad tiene como actividad principal el comercio al por mayor de la materia prima resultante de las labores de separación de residuos sólidos desde la fuente de generación, bien sea residencial, comercial, industrial y/u oficial, como un valor agregado a un tercero vital importante, para la conservación del Medio Ambiente y evitando la explotación de los recursos naturales.

2. GENERALIDADES

El programa para la prestación del servicio público en el componente del aprovechamiento se fórmula para un horizonte de implementación a 12 años y se ha reportado al sistema único de información SUI para las labores de vigilancia y control por parte de la súper intendencia de servicios públicos domiciliarios, los objetivos del programa describen situaciones y condiciones óptimas de la prestación del servicio de aprovechamiento que espera alcanzar en los diferentes aspectos en los que se identificaron problemas, inconvenientes, vulnerabilidad y en los que sea conveniente implementar mejoras en la prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento los objetivos están orientados en la cobertura con calidad eficiencia y continuidad de las actividades del servicio de aprovechamiento reducir además las entradas de material reciclable a los rellenos sanitarios de los municipios.

En nuestros municipios de impacto para la definición de metas, la organización corpogestar oriente reflejará de una manera específica los logros que correspondan a los objetivos antes planteados y la forma en que medirá el



cumplimiento a través de indicadores de esta manera las metas señalan el resultado cuantitativo la fecha en que se espera alcanzar dicho resultado.

3.COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO

3.1 OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspectos (cobertura, calidad, continuidad y eficiencia)	Objetivo	Linea base	Meta intermedia	Meta final	Indicadores	Plazo
Establecimiento de rutas y capacitación puerta a puerta en diferentes sectores	Perifoneo por diferentes sectores 432 horas Sensibilización puerta a puerta 3.000 visitas	Sensibilizar a los habitantes del Municipio de Marinilla y San Vicente, sobre la importancia de separar adecuadamente los materiales reciclables y así contribuir a la protección del medio ambiente como responsabilidad social.	Seguimiento de rutas y observación del material reciclable aprovechado	50%	100%	Número de familias hacen adecuada separación en la fuente/Número de familias por sector	4 años



Elaboración y distribución de volantes informativos	Distribución de volantes por un período de 30 días	Sensibilizar a los habitantes del Municipio de Marinilla y San Vicente, sobre la importancia de separar adecuadamente los materiales reciclables y así contribuir a la protección del medio ambiente como responsabilidad social.	Seguimiento de rutas y observación del material reciclable aprovechado	50%	100%	Número de familias hacen adecuada separación en la fuente/Número de familias por sector x 100	4 años
Tomas barriales en los diferentes barrios con entrega de kit de aseo.	Incentivos a la comunidad, mediante kit de aseo producido en gran parte con material reciclable	Dar a conocer a la comunidad del Municipio de Marinilla y San Vicente, el trabajo que realiza la corporación de recuperación ambiental, por medio de muestras de transformada	Respuesta de la comunidad en las pruebas piloto	40%	80%	Numero de sectores que aumenten el % de material aprovechado/Número de familias por barrios x 100	4 años



		ción de los residuos sólidos en ferias de proyectos productivos mensuales.					
Estímulos a los Colegios y acciones comunales por prácticas amigables para el medio ambiente	DIC, entrega de incentivos a la comunidad	Promover desde las instituciones educativas de los municipios la cultura del reciclaje y el aprovechamiento del mismo, como fuente generadora de ingresos para los integrantes de la corporación	Respuesta de los Colegios y acciones comunales en la creación de prácticas amigables al medio ambiente	40%	80%	Numero de sectores que aumenten el % de material aprovechado/Número de familias por barrios x 100	4 años
Aplicación de estrategias que permitan garantizar el funcionamiento de la ECA facilitando la venta de residuos reciclables recuperados	lograr que la población de recicladores haga autosuficiente su actividad.	Gestionar recursos económicos mediante préstamos y/o donaciones para mantener la sostenibilidad de la corporación	Construcción de una nueva ECA por parte del municipio	50%	100%	cantidad de recursos adquiridos/costo de la cotización x 100	2 años



3.2 FALENCIAS

Al poner en marcha las actividades que nos permiten hacer seguimiento a los objetivos del programa de aprovechamiento, observamos que hasta el año 2020 se evidencia como mayor debilidad la falta de la ECA (Estación de Clasificación y Aprovechamiento). Con la ECA que se cuenta hasta el momento no tiene el espacio suficiente para la recolección total de residuos, ni cuenta con el respectivo uso de suelos.

4. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

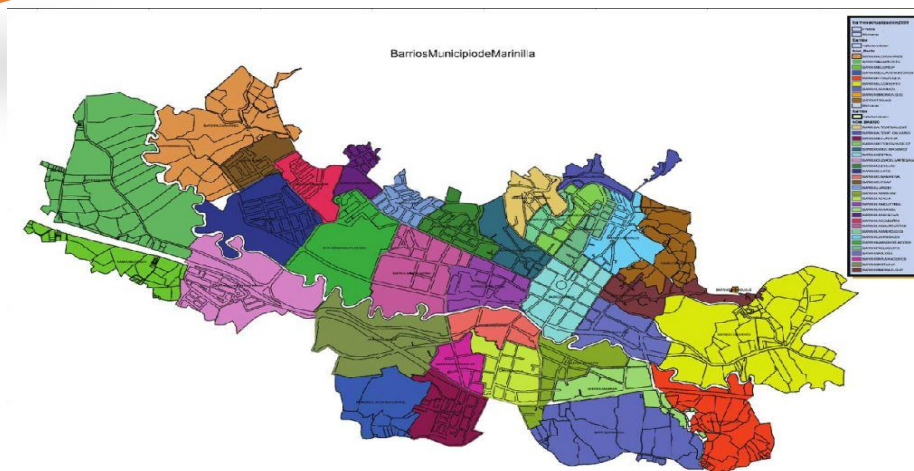
Condiciones para la presentación de los residuos previamente separados desde la fuente.

4.1 Área de prestación del servicio

Se describe el esquema operativo de prestación de cada componente del servicio público de recolección de residuos sólidos, en el cual se detallan las condiciones de recurso humano y técnico bajo las cuales se presta el servicio en el municipio de Marinilla.

El área de prestación del servicio Corresponde a la zona geográfica debidamente delimitada, donde las personas prestadoras ofrecen y prestan el servicio de recolección de residuos sólidos en el municipio. Está definida de acuerdo a la información registrada en el formulario de Registro de áreas de prestación de servicios SUI, Centroides de área de prestación.

Actividad del servicio	Nombre del Departamento	Nombre del Municipio	Dirección de localización del centroide	Distancia del centroide y sitio de disposición final (km)
Recolección de Residuos Sólidos	Antioquia	Marinilla	Calle 30 No 18-140	1 Km



Nota: En el municipio de San Vicente Ferrer aun no se cuenta con un centroide para el aérea de prestación del servicio, por lo que se están haciendo acercamientos con la administración para adquirir un sitio, por el momento se maneja la compra y venta con una chatarrería particular.

4.2 Actividad de Recolección y Transporte

✚ Forma de presentación de los residuos

Según el decreto 596 del 11 de abril de 2016 en el artículo 2.3.2.5.2.1.1 De conformidad con el numeral 3 del presente decreto, es obligación de los usuarios presentar los residuos separados en la fuente con el fin de ser aprovechados y entregados a la persona prestadora de la actividad de aprovechamiento, que será la responsable de su recolección y transporte hasta la Estación de Clasificación y Aprovechamiento- ECA.

En el caso de almacenamiento y presentación para procesos de aprovechamiento, la actividad está asociada a programas de separación en la fuente y a mecanismos de gestión diferenciada de residuos que permita la implementación de rutas de recolección selectiva, articuladas a las macros y microrrutras del servicio.



Descripción	Características para la presentación de los residuos desde la fuente
Productos de todo tipo de papel, cartón, metales, ferrosos, no ferrosos, conocidos como nobles y otros, vidrios, madera, plásticos rígidos, bolsas, y otros.	Aprovechables

Ubicación de la base de operaciones

DIRECCIÓN	TIPO DE APROVECHAMIENTO	CAPACIDAD TONELADAS	TIPO DE RESIDUOS QUE SE APROVECHA
Calle 30 No 18 - 140 sector el convento	Clasificación por tipo de material	30 ton 30.000 kilos	Cartón, vidrio, metal, papeles y plásticos y otros

CORPOGESTAR ORIENTE

Corporación de gestores, tecnólogos y recuperadores ambientales
5691709 – 3216394524
gesteg12@gmail.com



✚ Macrorutas y Microruta

Municipio de Marinilla		Días							Horario de inicio	Horario de finalización	Recorrido kilómetros
Macro ruta	Sector	L	M	M	J	V	S	D			
	1y2		X			X			10:00 a. m.	12 y 30	37
	3y4	X			X				10:00 a. m.	12 y 30	44
	5y6			X			X		10:00 a. m.	12 y 30	27
MACRORRUTA		DIAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES							HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES		
Sector 1 y 2											
Simona Duque; Tinajas; La quebradita; La Ramada; El convento; Abadía; Colegio San José; Los Giraldos; Frigo Carnes; UPB; Pablo Sexto; Hotel los Olmos, Los Rosales parte baja; Los Rosales parte alta; Cancha los higueros; Alto del Calvario (Colegio Divino Maestro); Alto Bonito; San Judas; Emilio Botero (Parque Infantil - Semillitas)		Miércoles y sábado							De 10:00 a.m. a 12:30 p.m		
Sector: 3 y 4											



<p>Simón; Sector Incomar (Cancha Sintética); Colegio La normal; Colegio El Comercial; Unidad deportiva; barrio Jardín; el Progreso; María Auxiliadora Parte baja; Plan 60; Torres de Bariloche; Bariloche; Incomar; El pinar; Torres del Pinar; Villas del Sol; Altos del Castillo; La Galería, Hospital, el Comando; Centro Administrativo Número 2; Acodema; La industrial; Sorbitos; La Inmaculada; Parque Carolina; Las Mercedes; Alto de San José; Casas de San Vicente, Escuela Azul; villas de Marinilla; La Colina; Las Margaritas; Colvillas; COREDI; Juan 23; Los Álamos (Mirador); Las Acacias; María Auxiliadora Parte Alta.</p>	<p>Lunes y jueves</p>	<p>De 10:00 a.m. a 12:30 p.m</p>
<p>Sector 5 y 6</p>		
<p>Mall de Malawi; Palacio de los Frijoles; ciudadela Artesanal; Urbanización los Pájaros; Corbelén; Cementerio; Seminario Nuestra señora; Santa Ana (Marraqueto); Sector la Bomba (Parqueadero la Feria); Serviteca; parqueadero Las Palmas; Colchonería; San Joaquín; Bellavista (Sub Estación); Alameda, Beato Melquiades; Alto de la Ramada; San Juan de Dios; Escuela Roja; Chicos Malos (Calle 27 Glorieta), La Amistad; La Dalia La nueva Avenida, Edificio UMI; Bomberos; El Cordobés; Ramada Parte Alta; Autopista (Los Parrinos).</p>	<p>Martes y viernes</p>	<p>De 10:00 a.m. a 12:30 p.m</p>
<p>Sector centro</p>		
<p>Calles 28, 29, 30, y 32 entre Carrera 28, 29 30,31 y 32 (Calle 30 y 31 entre la carrera 30 y 32ª).</p>	<p>Lunes Miércoles y Sábado</p>	<p>De 10:30 a.m. a 2:30 p.m</p>



Municipio de Marinilla		Días							Horario de inicio	Horario de finalización	Recorrido kilómetros
Micro ruta	Sector	L	M	M	J	V	S	D			
	1y2		X			X			7:00 a. m.	12 y 30	37
	3y4	X			X				7:00 a. m.	12 y 30	44
	5y6			X			X		7:00 a. m.	12 y 30	27
MICRORRUTA		DIAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES							HORARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES		
Sector 1 y 2											
Simona Duque; Tinajas; La quebradita; La Ramada; El convento; Abadía; Colegio San José; Los Giraldos; Frigo Carnes; UPB; Pablo Sexto; Hotel los Olmos, Los Rosales parte baja; Los Rosales parte alta; Cancha los higueros; Alto del Calvario (Colegio Divino Maestro); Alto Bonito; San Judas; Emilio Botero (Parque Infantil - Semillitas)		Miércoles y sábado							De 7:00 a.m. a 12:30 p.m		
Sector: 3 y 4											
Simona; Sector Incomar (Cancha Sintética); Colegio La normal; Colegio El Comercial; Unidad deportiva; barrio Jardín; el Progreso; María Auxiliadora Parte baja; Plan 60; Torres de Bariloche; Bariloche; Incomar; El pinar; Torres del Pinar; Villas del Sol; Altos del Castillo; La Galería, Hospital, el Comando; Centro Administrativo Número 2; Acodema; La industrial; Sorbitos; La Inmaculada; Parque Carolina; Las Mercedes; Alto de San José; Casas de San Vicente, Escuela Azul; villas de Marinilla; La Colina; Las Margaritas; Colvillas; COREDI;		Lunes y jueves							De 7:00 a.m. a 12:30 p.m		



Juan 23; Los Álamos (Mirador); Las Acacias; María Auxiliadora Parte Alta.		
Sector 5 y 6		
Mall de Malawi; Palacio de los Frijoles; ciudadela Artesanal; Urbanización los Pájaros; Corbelén; Cementerio; Seminario Nuestra señora; Santa Ana (Marraqueto); Sector la Bomba (Parqueadero la Feria); Serviteca; parqueadero Las Palmas; Colchonería; San Joaquín; Bellavista (Sub Estación); Alameda, Beato Melquiades; Alto de la Ramada; San Juan de Dios; Escuela Roja; Chicos Malos (Calle 27 Glorieta), La Amistad; La Dalia La nueva Avenida, Edificio UMI; Bomberos; El Cordobés; Ramada Parte Alta; Autopista (Los Parrinos).	Martes y viernes	De 7:00 a.m. a 12:30 p.m
Sector centro		
Calles 28, 29, 30, y 32 entre Carrera 28, 29 30,31 y 32 (Calle 30 y 31 entre la carrera 30 y 32ª).	Lunes Miércoles y Sábado	De 7:30 a.m. a 2:30 p.m

Vehículos y Equipos utilizados en la operación

Tipo de vehículo	Capacidad. Kg	Capacidad. vol
Carretillas	Entre 100 y 300 kg	Entre 0.5 a 1.5 m2
Camioneta	1000 Kg	



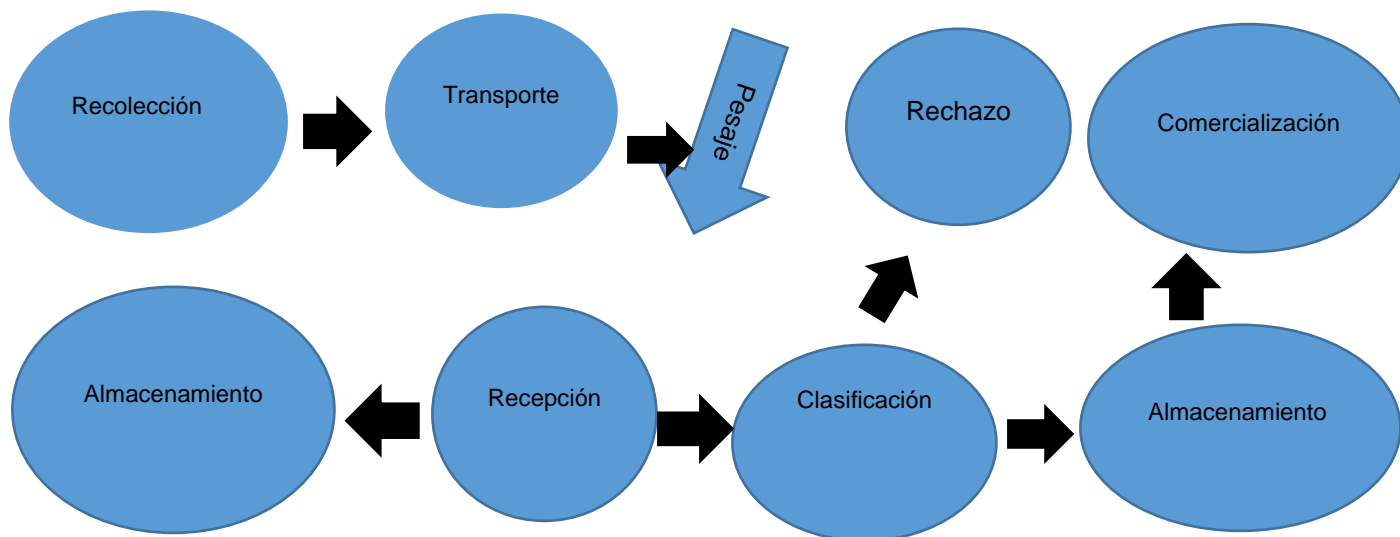
✚ Personal y dotación

Cargo	Cantidad	Descripción dotación
Operarios recolección residuos aprovechables	68	Chalecos

✚ Revisión de puntos Críticos

En la revisión de puntos críticos se realiza a partir del reporte anual en los componentes de recolección y transporte frente a la disposición inadecuada de residuos y de acuerdo a las siguientes características:

- ✚ Residuos constantemente en un sector o punto en particular.
- ✚ Residuos presentados en horarios que no corresponden a las labores habituales de recolección.
- ✚ Lugares de alto flujo vehicular y peatonal.
- ✚ Presentación de residuos sin la debida separación en la fuente.
- ✚ Diagrama de flujo del proceso en la estación de aprovechamiento





4.3 Actividad de ventas y comercialización

✚ Puntos de atención al usuario

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horarios de atención	Personal
Calle 30 No 18-140	5691709	Lunes a viernes	8:00 a.m. a 12:00 m	Secretaria

✚ Dirección electrónica de la página

Dirección página web	Descripción
Corpogesoriente.wordpress.com	

✚ Esquema de facturación del servicio

Mecanismo de facturación	Descripción	Puntos de pago
Conjunta	Cobra la ESPA en la factura del agua traslada a corpogestar oriente	corresponsal Bancolombia, cotrafa, banco de Bogotá

✚ Mecanismo de recuperación de cartera y mejoramiento del recaudo

Mecanismo de recuperación de cartera	
	Hasta 6 cuentas vencidas ESPA marinilla hace los cobros
	Si ESPA Marinilla hace el descargo de cartera pasa el informe a corpogestar quien se encargará de realizar el cobro jurídico
	La organización de igual forma seguirá prestando el servicio oportuno



✚ Comercialización

Industria	ton	10
Intermediarios		65
Rechazos	variable	1 a 2

En este caso quien atiende las PQR es la empresa de aseo espa marinilla quien remite a la organización corpogestar oriente.

✚ Factores de subsidio y aporte solidario

FACTORES DE SUBSIDIO Y APOORTE SOLIDARIO			
Extracto		Extracto	
1	50	5	50
2	40	6	60
1	15	Industrial	30
4	base	Comercial	50
		oficial	base

4.4 Estrategias para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el PEGIRS.

El prestador deberá señalar las estrategias para las actividades a implementar para dar cumplimiento a las obligaciones de los prestadores del servicio público de aseo que se encuentren definidas dentro del PGIRS vigente dentro de su área de prestación.

El prestador especificara las actividades, metas, plazo, costos, fuentes de financiación cronograma para el cumplimiento de las obligaciones frente al PGIRS. Se desarrolla un programa orientado a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco de la prestación del servicio este programa esta direccionado a:



Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Cronograma 2015-2016-2017								
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 11	Mes 12	
Programa de aprovechamiento	Educación ambiental comunitaria sobre la gestión integral de residuos sólidos	Promover la formalización entre la población de recicladores y chatarrerías, por medio de jornadas de legalización	100%								2015 -Arreglo de carretillas a los recicladores	2015- Compra de algunos coches tipo bugui para recicladores
		Implementar estrategias que permitan garantizar el funcionamiento de la ECA municipal, por medio de las cuales se facilite venta de los										



	<p>residuos reciclables recuperados y por medio de esto, la población de reciclados haga autosuficiente su actividad.</p>										
	<p>Implementar un mecanismo de registro de las bodegas, centros de acopio o establecimientos de separación de separación existentes en el municipio</p>										



	<p>Promover la vinculación de propuestas regionales de aprovechamiento con entidades públicas y/o privadas que garanticen en el desarrollo de cadenas productivas, el emprendimiento y el desarrollo económico y social de la región, conservando la autonomía administrativa del municipio en el manejo de</p>		<p>2016 Establecimiento de rutas y capacitación puert a puert a en diferentes sectores</p>	<p>2016 Elaboración y distribución de volantes</p>	<p>2017 Se realiza contrato con CORNARE por valor de \$9.681.065, para el suministro de kit de aseo, como entrega de estímulos, promoción y divulgación de la campaña bolsa ambiente, las utilidades se invirtieron en chalecos</p>						
--	---	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--



	residuos sólidos.			para los recicl adore s.					
	Acompañar las chatarrerías y centros de acopio censados para facilitar el cumplimiento de la normatividad nacional y municipal.								



Implementar acciones que garanticen a las ECAS contar con equipos necesarios para los procesos de separación, clasificación, embalaje y venta de material, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles



		<p>Crear los espacios de colaboración y coordinación entre el prestador del servicio de aseo y la asociación de recicladores</p>				<p>2017 Se realiza cartografía social identificando los sectores atendidos, por cada reciclador de oficina</p>	<p>2017 Se realizan campañas de separación de residuos desde la fuente. Trabaja o realizado con Secretaría de Agricultura, empresa de aseo.</p>	<p>2016 Se solicita espacio ante la Secretaría de Agricultura y Ambiente. Sector de la galería, para acopio temporal de residuos aprovechables</p>	<p>2017 Se reciben varias capacitaciones en posturas corporales y se vacunó a todos los recicladores contra el tétano.</p>	<p>2015 Convenio de cooperación con Secretaría de agricultura y ambiente para fortalecimiento del programa de reciclaje en la zona urbana</p>	<p>2015 Dotación para recicladores</p>
--	--	--	--	--	--	---	--	---	---	--	---



Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	Cronograma 2018-2019			
				Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 10
Programa de aprovechamiento	Educación ambiental comunitaria sobre la gestión integral de residuos sólidos	Promover la formalización entre la población de recicladores y chatarrerías, por medio de jornadas de legalización	100 %				
		Implementar estrategias que permitan garantizar el funcionamiento de la ECA municipal, por medio de las cuales se facilite venta de los residuos reciclables recuperados y por medio de esto, la población de recicladores haga autosuficiente su actividad.					



	<p>Implementar un mecanismo de registro de las bodegas, centros de acopio o establecimientos de separación de separación existentes en el municipio</p>					
	<p>Promover la vinculación de propuestas regionales de aprovechamiento con entidades públicas y/o privadas que garanticen el desarrollo de cadenas productivas, el emprendimiento y el desarrollo económico y social de la región, conservando la autonomía administrativa del municipio en el manejo de</p>					



	residuos solidos.				
	Acompañar las chatarrerías y centros de acopio censados para facilitar el cumplimiento de la normatividad nacional y municipal.				
	Implementar acciones que garanticen a las ECAS contar con equipos necesarios para los procesos de separación, clasificación embalaje y venta de material, haciendo uso eficiente de los recursos disponibles				



		<p>Aprovechamiento y valorización de residuos inorgánicos aprovechables</p>	<p>2018 Se realiza programa de recolección de residuos aprovechables día y noche, durante las fiestas de enero en el municipio de Marinilla, con inversión en transporte y logística por \$500.000</p> <p>2019 Se le hace el primer pago por servicios ambientales a 50 recicladores</p>	<p>2018 Toma barrial en el barrio Los Rosales, con entrega de kit de aseo y útiles escolares, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad en temas de reparación de residuos sólidos aprovechables.</p>	<p>2018 Se realizó tomas barriales con la empresa de servicios públicos ESPA y la Secretaría de Agricultura en diferentes barrios del municipio, para impactar temas de separación en la fuente a por lo menos 6.000 usuarios</p>	<p>2018 Se llega a acuerdo para dar inicio por parte de la empresa prestadora de servicios públicos de no aprovechables, al pago de aprovechamiento para los recicladores de oficio y se crea la primera mesa de conciliación de cuentas.</p>
--	--	---	--	---	--	--



	Crear los espacios de colaboración y coordinación entre el prestador del servicio de aseo y la asociación de recicladores					
--	---	--	--	--	--	--



5. PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

5.1 Objetivos del programa

Actividad o campaña	sectores	Cantidad por año	Descripción	Descripción
Relaciones con la comunidad	Bariloche	4 tomas barriales por diferente sector	Carpa informativa con demostración Y rifas de algunos productos Elaborados con material Recuperado	Cada semana se dispone de 8 horas de perifoneo invitando la comunidad a separar sus residuos recuperables se atiende también puerta a puerta
	María Auxiliadora			
	Plan 60			
Informativa	La inmaculada	Perifoneo por diferentes sectores 432 horas Sensibilización puerta a puerta 3.000 visitas		
	Bellavista			
	San Juan de Dios			
Educativa	La Dalia			
	Alto San José			
	Los Giraldos			
	La Abadía			

- ✚ Desarrollar procesos de planificación, que permitan adquirir habilidades en la determinación de amenazas y la identificación de las vulnerabilidades de los componentes del servicio de recolección de residuos sólidos aprovechables.
- ✚ Capacitar al personal frente a la manifestación de situaciones de riesgo, para ejecutar labores de importancia social.
- ✚ Promover equipos de apoyo de acuerdo a los niveles de emergencia para garantizar redes de soporte intermunicipal para dar respuesta a la manifestación de escenarios de riesgo.



5.2 Procesos de Planificación frente a escenarios de Riesgo.

Se deben realizar actividades de prevención frente a la manifestación de escenarios de riesgo, de igual manera priorizar las zonas que presentan alta vulnerabilidad social y ambiental. En ese sentido se deben coordinar acciones para la implementación del Plan de Emergencia y Contingencia.

Responsables	1. Tareas	2. Tareas
Presidente	1. Asignar y gestionar los recursos necesarios para la implementación del plan de acción establecido para disminuir la vulnerabilidad en la prestación del servicio 2. Establecer los tiempos de inclusión del enfoque de la gestión del Riesgo como política de la prestación del servicio. Organizar la logística para el cumplimiento del Plan de Acción.	1. Coordinar las labores necesarias para el cumplimiento del Plan de Acción. 2. Participar activamente del proceso.
Vicepresidente		
Junta Directiva		
Asesor Ambiental		
Operarios		

5.3 Brigadas para la prevención y atención de emergencias.

Las brigadas se convierten en el grupo designado para coordinar acciones grupales que aporten a la prevención, atención y recuperación de emergencias y se definen de acuerdo a su función dentro de la Corporación.

5.4 Brigada del Área Administrativa.

Coordina la gestión de recursos para garantizar la calidad y continuidad en el servicio de recolección de residuos sólidos aprovechables.



Responsabilidades:

- + Direccionar las acciones, determinar las zonas de atención prioritaria del servicio recolección, transporte, y disposición final de los residuos sólidos, supervisar y controlar todo el proceso.
- + Asignación de Recursos, económicos, físicos, tecnológicos, humanos necesarios para garantizar la continuidad del servicio.
- + Contactarse con las entidades pertinentes de acuerdo al fenómeno que ocasionó el desastre.
- + Contar con información geográfica actualizada para ser más preciso en el control de las Zonas críticas.
- + Realizar un registro del evento y los impactos del sistema de Aseo.
- + Divulgación de la información a la población y personal.

5.5 Brigada de Recolección y Transporte:

Responsabilidades

- + Seguir los direccionamientos de la brigada administrativa, informar permanentemente sobre las dificultades en realizar la prestación del servicio, duplicar esfuerzos en esta labor.
- + Tomar las medidas necesarias para proteger la vida y los recursos de la corporación.
- + Asistir al personal de apoyo asignado ante la emergencia para facilitar el proceso.
- + Trabajar bajo la política de solidaridad.

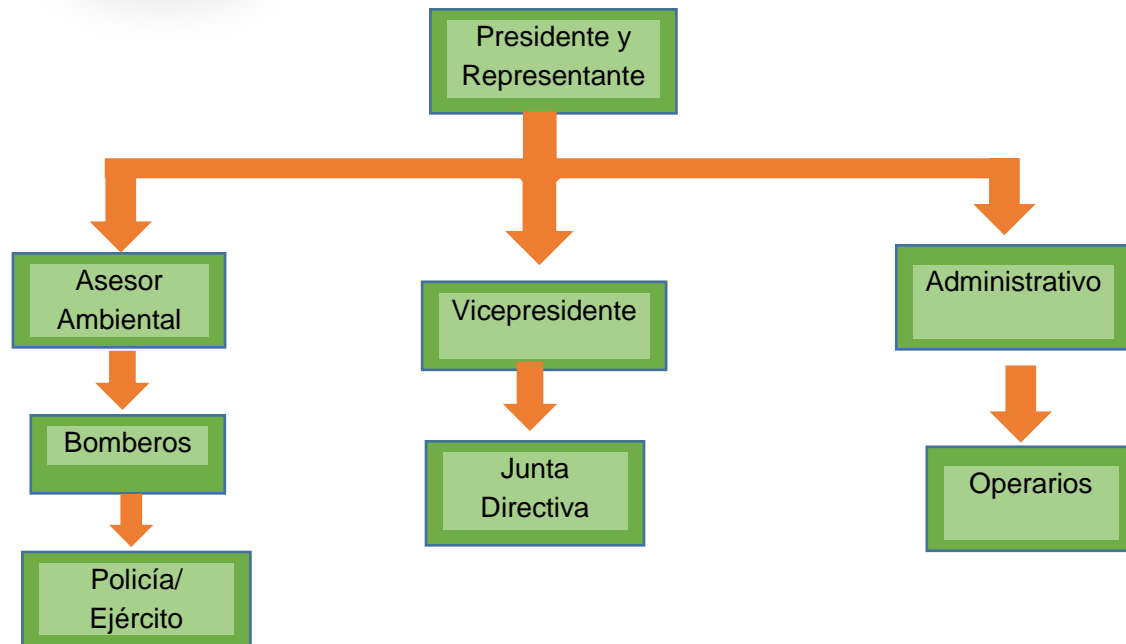
5.6 Brigada de disposición Final:

Responsabilidades

- + Seguir los direccionamientos de la brigada administrativa, informar permanentemente sobre las dificultades en realizar la prestación del servicio, duplicar esfuerzos en esta labor.
- + Tomar las medidas necesarias para proteger la vida y los recursos de la corporación.



5.7 Manejo administrativo de las emergencias



El presidente y representante como máxima instancia en la corporación, sus funciones y responsabilidades implican la toma de decisiones administrativas sobre el destino de los recursos físicos y económicos para el buen desarrollo del plan, como procurar el presupuesto y el desarrollo del mismo. Corresponde al presidente aprobar el presupuesto para la implementación del procedimiento y de los instructivos para la atención de emergencias.

El presidente debe convocar a una reunión de carácter obligatorio en la cual se deberán tratar los siguientes aspectos:

1. Hacer un análisis preliminar de la Magnitud del impacto.
2. Determinar las acciones a ejecutar teniendo como ruta el Plan de emergencias.
3. Designar responsables de acuerdo a la situación del funcionamiento de los componentes del sistema.
4. Estimar la cantidad y el perfil del personal necesario, para apoyar la crisis.
5. Estimar los recursos necesarios para enfrentar la crisis.



6. Convocar al personal, explicar la situación y las determinaciones tomadas.

7. Conformar brigadas y nombrar los guías.

Vicepresidente: Dentro de sus funciones y responsabilidades se encuentran activar los diferentes comités, contactar a las instituciones y organismos de apoyo mutuo, informar al presidente el suceso y participar activamente en cada uno de los comités cumpliendo su papel a cabalidad.

Asesor ambiental: Se encarga de ayudar en la toma de decisiones. Dentro de sus funciones y responsabilidades se encuentran: Servir de órgano de consulta al presidente, suministrar información crítica para el manejo de la emergencia y respaldar las decisiones del vicepresidente.

Comité operativo de emergencia: De carácter ejecutor-operativo durante situaciones de desastres o emergencias mayores. El objetivo principal de este comité es elaborar los planes operativos de emergencia para afrontar las diversas situaciones y llevar a cabo la rehabilitación de los servicios, así como cooperar en la ejecución de los análisis de vulnerabilidad y en los programas de prevención y mitigación.

Otras funciones que debe desarrollar este comité son la actualización periódica de los planes operativos de emergencia, la coordinación y dirección de la preparación, respuesta y rehabilitación ante situaciones de emergencia en sus respectivos campos de acción, la participación en el proceso de reconstrucción post-desastre con el fin de garantizar la reducción de la vulnerabilidad de los sistemas, la elaboración de los análisis de vulnerabilidad, los programas de mitigación en los sistemas de servicios de recolección de residuos aprovechables, participar en la formulación del plan de emergencia de la empresa y colaborar con su actualización.



Grupo de riesgo y rescate (Bomberos)

Funciones y responsabilidades

Conocer el procedimiento de actuación del plan de contingencias y los instructivos a que hace referencia. Identificar los recursos internos para el procedimiento del plan de contingencias.

Conocer los riesgos generales que se presenten en las diferentes áreas y actividades que se desarrollan.

Realizar inventario frecuentemente de los equipos que les hayan sido asignados para el control de incendios y otras emergencias y llevar registros de ellos.

Conocer la existencia y uso de las alarmas y alertas y de los medios técnicos de protección disponibles en el área que labora.

Colaborar al grupo de Primeros Auxilios en lo que este requiera para la atención de las personas en el sitio del siniestro.

Participar en el control de riesgos como incendios, inundaciones, derrame, fuga y explosión, así como en otros siniestros y accidentes de especial complejidad.

Conocer los procedimientos de prevención, control y mitigación de impactos ambientales de acuerdo a los riesgos ambientales potenciales en cada sistema de acueducto y estar entrenados en su aplicación.